EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.369 — Año LX — Nro. 19.678 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, MARTES 30 DE MAYO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Reducción del déficit fiscal

En abril la tesorería arrojó un superávit de 66.679 millones de pesos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un saldo positivo de 66.679 millones de pesos registraron las operaciones de la Tesorería General de la Nación en abril último.

Este saldo fue consecuencia de un total de ingresos de 474.608 millones de pesos frente a un total de 407.929 millones de pesos en concepto de egresos.

Los ingresos presupuestarios alcanzaron un total de 468.505 millones de pesos, correspondiendo 220.719 millones de pesos a ingresos corrientes y 247.786 millones de pesos a ingresos de capital, en tanto que 6.103 millones de pesos correspondieron a otros [illegible].

A su vez, los egresos presupuestarios sumaron 394.782 millones de pesos, siendo de 13.147 el total de otros egresos.

La composición de los egresos presupuestarios fue la siguiente: egresos corrientes, 307.289 millones de pesos y egresos de capital, 87.493 millones de pesos.

Al finalizar el primer cuatrimestre de 1978 las operaciones de la Tesorería General de la Nación dieron como resultado un desequilibrio de 15.050 millones de pesos.

Este saldo fue consecuencia de un total de recursos de 1.420.932 millones de pesos, frente a un total de 1.435.982 millones de pesos en concepto de egresos.

Comparando dicho resultado con el correspondiente a igual período del año anterior, expresado a precios constantes, se puede observar que el desequilibrio disminuyó en 97,33 por ciento en términos reales.

La marcada disminución del desequilibrio es el resultado del incremento de los ingresos totales en un 45 por ciento en tanto que los egresos medidos también en términos reales disminuyeron en un 6 por ciento.

DETALLES DE LAS REBAJAS ARANCELARIAS

BUENOS AIRES, 30 (NA). — La Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales (SECYNEI) difundió un detalle de las rebajas arancelarias operadas en los últimos 16 meses para 44 productos de la canasta familiar, al tiempo que un vocero de la dependencia comentó que de tal manera se intenta demostrar que esas medidas "no sólo se dispusieron para productos suntuarios".

El cuadro distribuido por la Secretaría de Comercio indica que de diciembre de 1976 hasta el presente los aranceles de galletitas y pan fueron rebajados del 85 por ciento hasta el 15 por ciento, mientras que los derechos para el arroz y la harina fueron disminuidos del 50 al 10 por ciento.

Los fideos y las pastas sufrieron un descenso del 85 al 15 por ciento; las carnes frescas y los órganos comestibles del 50 al 10 por ciento, lo mismo que los embutidos y los fiambres, mientras que los pescados y mariscos, que tenían aranceles del 50 por ciento, tuvieron una rebaja que llevó esos derechos al 15 por ciento.

Las [illegible] de pescados y mariscos del 85 fueron llevadas al 5 por ciento; los aceites y las grasas, del 70 al 10 por ciento; los huevos, la manteca y los quesos, del 85 al 15 por ciento, y la leche en polvo descremada, del 85 al 25 por ciento.

Designaciones en Economía

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Mediante el decreto 1096, se le asignaron funciones de director nacional de Coordinación y Legislación Económica al Dr. Jorge Luis Oria, y de Coordinador General de la Unidad, al Sr. Juan Pascual Martínez, ambos en la Secretaría de Programación y Coordinación Económica.

Por otro decreto, que lleva el número 1099, fue designado subsecretario de Coordinación en la Secretaría de Programación y Coordinación Económica, el Dr. Juan Antonio Nicholson.

El almirante Massera hizo declaraciones

Visita la base de Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 30 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera declaró hoy, a poco de su arribo a la base Comandante Espora, que esta visita de dos días a la base naval de Puerto Belgrano "no es la última" antes de su pase a retiro. "Pienso hacer muchas más. La despedida será la última".

El almirante Massera, quien arribó en compañía de su esposa y fue recibido por el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek; el segundo comandante del V Cuerpo de Ejército, general de brigada Abel Teodoro Catuzzi; el comandante de la Aviación Naval, contralmirante Carlos Pablo Carpintero; el comandante Naval, contralmirante Humberto Barbuzzi, y el comandante de Infantería de Marina, contralmirante Oscar Abriata, y otros jefes y oficiales.

Ante otra pregunta, acerca de una versión que indica que podría haber un endurecimiento en las negociaciones con Chile, sobre el litigio de la zona austral, el comandante en jefe de la Armada respondió: "Prefiero no opinar ya que en estos momentos se están realizando reuniones negociadoras con el país vecino".

Finalmente explicó que la visita que realiza a la base de Puerto Belgrano "es de rutina" y agregó: "Lo hago periódicamente tratando de informarme sobre el adiestramiento y funcionamiento de las unidades y a la vez informarle a los señores oficiales sobre la situación del arma".

No modificarán horarios en la administración

Aclaración sobre el asueto del jueves

BUENOS AIRES, 30 (NA). — Fuentes responsables de la Casa de Gobierno afirmaron que no será modificado el horario que cumplirá la administración pública durante el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol, al tiempo que se dio a conocer oficialmente el decreto 1170, por el cual se dio asueto a ese personal desde las 12 del próximo 1º de junio, día de iniciación del certamen.

La versión sobre la posibilidad de que se firmase un decreto que otorgaría un horario matutino a los empleados públicos fue rotundamente desechada por esas fuentes extraoficiales.

El decreto acerca del asueto especial del próximo jueves, por su parte, señala en sus considerandos que el Poder Ejecutivo nacional, "consciente de la importancia que el Campeonato Mundial de Fútbol reviste para la población, debe brindar al personal de sus dependencias un paréntesis en sus tareas, a fin de permitirle su participación en el acto inaugural".

La Secretaría de Información Pública de la Presidencia, al dar a conocer la medida, afirmó que sus disposiciones en nada afectarán "la normalidad de los servicios públicos indispensables".

Además, aseguró que la decisión tiende a que las expectativas volcadas en "tan importante acontecimiento" encuentren los cauces "mediante los cuales pueda ejercerse un verdadero ejemplo de argentinidad ante delegaciones y numerosos turistas que visitan la República Argentina".

Por vía extraoficial pudo saberse también que medidas similares a las que adoptó el gobierno se tomarán para el viernes 2 y el martes 6 de junio, fechas en que el seleccionado argentino de fútbol enfrentará a los equipos representativos de Hungría y Francia, respectivamente.

En razón de que ambos encuentros han sido programados para las 19.15, la medida consistirá solamente en adelantar el horario de salida del personal administrativo en esas dos jornadas.

Para el partido con Italia no será necesaria ninguna modificación ya que se disputará el 10 de junio, que es un sábado y en caso de que el seleccionado argentino se clasifique para pasar a la segunda ronda, se adoptarían medidas similares, una vez conocidas las fechas de los partidos.

Será oficiada una misa por el Mundial 78

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu, oficiará mañana, a las 18, en la Catedral Metropolitana, una misa por el éxito del Campeonato Mundial de Fútbol que se iniciará el próximo jueves.

A la misa, que será rezada en castellano, francés, inglés, italiano y portugués, asistirán representantes de colectividades extranjeras en el país, de las delegaciones futbolísticas que nos visitan y sacerdotes de distintos países.

En el transcurso del oficio se intercalarán temas folklóricos extranjeros y de la misa criolla, en una ceremonia que será transmitida a todo el país por la cadena oficial de radiodifusión.

Se registró un sismo en San Juan

SAN JUAN, 30 (Télam). — La estación del Instituto Nacional de Prevención Sísmica informó que a las 19 horas 04' 58", de ayer registró en la ciudad de San Juan un sismo de intensidad 3 en la escala de Mercalli.

La distancia epicentral se estimó en 70 km. en dirección nordeste. No se registraron daños ni víctimas.

La reunión con los delegados de la OIT

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El Estado Mayor conjunto de las fuerzas armadas informó oficialmente que durante la reunión realizada esta mañana en ese organismo con la participación de los delegados obreros y empresarios que concurrirán a la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se trataron temas "referentes a la seguridad nacional" y que en cambio "no han sido objeto de tratamiento los asuntos que hacen a la política laboral".

Material naval en nuestro país compraría China

Anuncios del Dr. Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El ministro de Economía Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, señaló hoy que existe la posibilidad de exportar a China material naval, especialmente dragas y remolcadores, como parte de los acuerdos que concretaría durante la gestión que realiza en Pekín.

Dijo también que esta tarde se firmarán los acuerdos de reciprocidad de intercambio pero no especificó cuáles eran, no obstante aclarar que "irán fructificando en los meses venideros y darán oportunidad a la empresa privada para que actúe tanto en la exportación como en la importación".

En declaraciones telefónicas efectuadas esta madrugada al programa periodístico "Argentina despierta", que se emite por Radio El Mundo, el ministro destacó también la cálida acogida que recibió en Pekín la delegación que él preside por parte de las autoridades chinas y "el gran interés de éstas por incrementar las relaciones económicas en todo sentido".

Respecto a los otros rubros que han sido contemplados con el ministro chino de Comercio Exterior, Li Chang, adelantó el Dr. Martínez de Hoz que "hay acuerdos para aumentar sensiblemente las [illegible]ones de granos y de fibra de algodón".

"Además, en materia de productos industriales —acotó— ofrecimos una gran diversidad de provisiones que van desde plantas llave en mano hasta maquinarias de todo tipo, tanto agrícolas como de herramientas como también caños, tubos sin costura para explotación petrolífera y posiblemente algunos bienes de consumo no durables".

Subrayó que las exportaciones consignadas están siendo estudiadas con mucho interés por las autoridades chinas y "para que el comercio no sea como hasta ahora exclusivamente de granos, sino que también se amplíen a productos industriales terminados o en sus partes componentes".

Dijo además que la posibilidad de intercambio tecnológico también fue contemplada e incluyó en este rubro "el mejoramiento de semillas de distintas clases, algo relacionado con la producción ganadera y también tecnológica industrial y la relacionada con la transmisión de líneas eléctricas".

Consultado sobre cómo se concretaría el pago en el caso de que se materialicen las exportaciones, Martínez de Hoz afirmó que "no ha surgido ningún problema de pago que dificulte las negociaciones".

Con respecto a los productos que la Argentina estaría interesada en importar el ministro nuestro: "Hemos manifestado nuestro interés en adquirir carbón coquificado. Aparentemente la calidad es buena, pero existe un problema de fletes que puede encarecer el producto. De manera que ése es un tema que está a estudio".

Más adelante reiteró que con la posibilidad de exportar material naval se [illegible] un campo muy interesante que permitirá estimar y aumentar los servicios marítimos entre ambos países.

En el orden bancario y financiero informó que se acordó una cooperación entre el Banco de la Nación y el Banco de China.

Interrogado sobre cómo ven los gobernantes de Pekín la política argentina y sus relaciones con el exterior, Martínez de Hoz, subrayó que "[illegible] satisfactoriamente impresionados y nos felicitaron por la solidez de la evolución económica, al aumento de nuestro nivel de exportaciones y por el extraordinario nivel de reservas de divisas logrado en tan sólo dos años".

"Esto permitirá a la Argentina —dijo— una ampliación de las relaciones económicas con China que antes no era posible".

Al preguntársele sobre su estado de salud debido a las intensas gestiones que cumple, explicó que pese al cansador viaje y a las once horas de diferencia que hay con China, se había adaptado muy bien y estaba de buen ánimo y salud, y con muchos deseos de que el esfuerzo empleado para llevar a cabo la misión produzca los resultados más fructíferos posibles.

Por último señaló que aún no está prevista su fecha de regreso ya que "cuando terminemos las operaciones con las autoridades chinas desean llevarnos a conocer otros centros importantes del país".

El sábado irá a Córdoba el Gral. Videla

Visitará la muestra FICO-78 y concurrirá a un cotejo de fútbol

CORDOBA, 30 — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, visitará esta ciudad el próximo sábado para recorrer las instalaciones de la Primera Feria Internacional de Córdoba —FICO 78— y asistir luego al partido que por el Campeonato Mundial de Fútbol disputarán Perú y Escocia.

El informe oficial señaló que Videla tiene previsto llegar al aeropuerto local a las 12.30 de ese día, y será recibido por el gobernador, general Carlos Chasseing.

Recorrerá entonces la estación aérea, en la que se realizaron refacciones, y luego se trasladará a la FICO 78 en un helicóptero.

Una vez que haya cumplido su visita a las distintas instalaciones de la feria, el presidente almorzará en ese lugar con las autoridades provinciales.

Posteriormente, a las 16.30, se dirigirá al polideportivo deportivo, ubicado a unos quinientos metros de allí, para presenciar el partido entre Perú y Escocia, el primero que se disputará en la subsede Córdoba del Campeonato Mundial.

Llegó el Gral. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Llegó al país el embajador argentino ante el gobierno de España, teniente general (R) Leandro Anaya, llamado por la Cancillería.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza también declaró que en el torneo del Mundial de Fútbol "hay mucha expectativa" y que el torneo "es un hermoso pretexto para poder visitar nuestro país".

Carter exhortó a las naciones de la OTAN

Preocupa a E.U. la actividad cubano-soviética en Africa.- Brezhnev está en Checoslovaquia

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Jimmy Carter pidió hoy a los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que aumenten sus fuerzas en la alianza y que compartan la preocupación de los Estados Unidos por la actividad soviético-cubana en Africa. Por otra parte Brezhnev realiza una visita a Praga, donde lo recibió oficialmente su presidente.

En un discurso preparado de antemano para la inauguración de la conferencia en la cumbre de la OTAN, que durará dos días Carter elogió el éxito de 29 años de la alianza occidental, pero dijo que "La Unión Soviética y otras naciones del Pacto de Varsovia representan una amenaza militar a nuestra alianza, que sobrepasa sus verdaderas necesidades de seguridad".

Carter indicó que el poderío del Pacto de Varsovia estuvo creciendo continuamente por más de una década, tanto en tamaño como en adelantos y "en áreas significantes ha reducido la ventaja militar que disfrutamos en una ocasión".

"Hoy podemos enfrentarnos a ese reto militar", dijo, pero "no podemos estar seguros de que contrarrestaremos la futura amenaza militar a menos que nuestra alianza modernice sus fuerzas y agregue poderío militar".

Refiriéndose a Africa, un problemático territorio donde la mayor parte de los miembros de la alianza evitaron cautelosamente inmiscuirse, Carter dijo que la vigilancia de la OTAN, no puede ser limitada al continente europeo porque en años recientes "se ha acrecentado la expansión del po[illegible] soviético más allá de la zona del Atlántico norte".

"Mientras estoy hablando hoy", dijo, "las actividades de la Unión Soviética y Cuba en Africa están impidiendo a las naciones que tracen su propio destino. Como miembro de la alianza más grande del mundo no podemos ser indiferentes ante esos hechos debido a lo que significan para Africa y la repercusión en los intereses de la alianza".

El primer mandatario norteamericano dijo que da la bienvenida a los esfuerzos de aliados individuales de la OTAN "para buscar la paz en Africa y respaldar a las naciones y pueblos que necesitan ayuda, el más reciente de ellos Zaire".



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Unión Soviética, Leonid Brezhnev (izquierda), a su arribo a Praga para una visita oficial de cuatro días. A la derecha, el mandatario checoslovaco, Gustav Husak, retribuye los saludos del público que concurrió a recibir al visitante

Se diseñó en Israel un nuevo tipo de avión

TEL AVIV (UPI). — Israel diseñó un nuevo avión de reconocimiento, sin piloto, y un adelantado sistema de análisis de radar que muy pronto serán exhibidos en los Estados Unidos.

Las dos invenciones fueron exhibidas ayer por primera vez por Tadiran, la compañía electrónica más grande del país y principal abastecedora del ejército israelí.

El avión de control remoto porta una cámara de televisión y puede estar volando de cuatro a seis horas a latitudes de un poco más de seis kilómetros, dijo un vocero de la compañía.

Seis aviones serán exhibidos el próximo mes en Washington, junto con el adelantado sistema de análisis de radar, en la exposición del Servicio de Comunicaciones del ejército estadounidense.

La desocupación aumentó en España

MADRID, 30 (ANSA). — La cifra oficial de desocupados en España aumentó el 11,50 por ciento en los cuatro primeros meses del año, según informó el Instituto Nacional de Estadística.

Actualmente el número de desocupados asciende a 1 millón 114.100, lo que representa el 7 por ciento de la población activa del país.

Esta es la primera vez que oficialmente se admite que los desocupados suman más de un millón de personas.

Hay tensión entre China y Vietnam

Hubo varios heridos en recientes incidentes

PEKIN, 30 (ANSA) — La prensa de Pekín denuncia hoy que dos chinos resultaron heridos y luego fueron [illegible] Vietnam, a causa de un grave incidente que parece destinado a agravar aun más las relaciones entre los dos países.

Las relaciones entre China y Vietnam se enfriaron después de las acusaciones dirigidas el miércoles pasado por Pekín a Hanoi de perseguir y expulsar a los residentes en Vietnam. Hanoi desmintió las acusaciones, afirmando que los chinos residentes en Vietnam están abandonando legalmente el país.

Ayer Vietnam propuso coloquios con China —que deberían tener lugar en Pekín a comienzos del próximo mes— para resolver las divergencias entre los dos países.

El episodio de los chinos heridos, es descripto hoy por la agencia "Nueva China" en [illegible] a la detallada declaración de algunos testigos que llegaron a la localidad de Tunghsing frente a la costa de la frontera con Vietnam.

Los heridos —precisa la agencia— son una mujer de 60 años, Huang Chen-szu, y una muchacha de 18 años, Yang Yehku. El sábado pasado, mientras con otras personas intentaban llegar a China en un bote, habrían sido alcanzados por ráfagas de ametralladora disparadas por una patrulla militar vietnamita.

Según "Nueva China", las mujeres y dos familiares fueron luego detenidas y aún no liberadas. No se precisó si las autoridades chinas han intervenido para obtener la liberación y la repatriación.

El incidente, según las fuentes citadas por la agencia china, tuvo lugar cerca de la localidad vietnamita de Pho Tho Xuan, a menos de tres kilómetros de la frontera china.

Las mujeres formaban parte de un grupo de 53 personas que habían abandonado el jueves pasado la aldea vietnamita donde residían, en dos barcas, con la intención de llegar a China por vía fluvial.

Mientras las dos mujeres y las dos personas de la familia están aún detenidas por las autoridades de Vietnam, las otras personas que se encontraban a bordo de las embarcaciones fueron detenidas y repatriadas al día siguiente.

Guerrilleros alemanes se han capturado

La operación se hizo en Yugoslavia

BONN, 30 (UPI). — La policía internacional capturó en Yugoslavia a cuatro de los terroristas más buscados por Alemania occidental, uno de ellos dirigente de las guerrillas urbanas Baader-Meinhof.

El gobierno anunció ayer que las autoridades yugoslavas detuvieron a Brigitte Mohnhaupt, de 28 años; Rolf Clemens Wagner, de 33; Sieglinde Homann, de 32, y Peter Boock, de 28, gracias a la información proporcionada por la Oficina Federal de la policía de Alemania occidental.

[illegible] Justicia, Sepp Binder, dijo ayer en una conferencia de prensa que los arrestos fueron simultáneos, pero se negó a [illegible].

Solamente se limitó a decir que "la avanzada tecnología en el campo de la investigación criminal" jugó un papel muy importante para dar con el paradero de los terroristas en Yugoslavia.

Funcionarios del Ministerio del Interior describieron a la Mohnhaupt como "la pieza" más importante en la redada policíaca.

La Mohnhaupt, Wagner y la Homann son miembros de la original guerrilla urbana Baader-Meinhof.

Wagner y la Mohnhaupt son sospechosos de haber [illegible] en 1977 del magnate alemán occidental Hans Martin Schleyer.

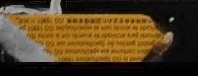
(Radiofoto UPI)

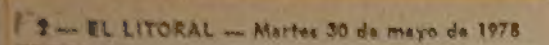
Arriba, Sieglinde Hoffman y Brigitte Mohnhaupt, y abajo, Peter Boock y Rols Clemens Wagner, apresados en Yugoslavia

En refriegas en Guatemala hubo 38 muertos

GUATEMALA, 30 (UPI).— Treinta y ocho muertos y 35 heridos fue el saldo trágico de un enfrentamiento entre [illegible] de la población de Panzos, en el departamento de Alta Verapaz por la posesión de tierras agrícolas.

[illegible] a esta capital, unos 400 campesinos armados de machetes, escopetas y pistolas chocaron ayer en horas de la mañana en terrenos de la población de Panzos.







(Radiofoto UPI)

Soldados franceses proceden en Kinshasa a colocar un herido en uno de los aviones en que se procedió a la evacuación de mujeres y niños de la provincia de Shaba.

Han evacuado a más mujeres y niños de Shaba

KINSHASA, 30 (UPI). — Aviones de transporte belgas y franceses sacaron hoy a mujeres y niños de la provincia de Shaba durante una evacuación secreta, temiendo que los rebeldes katangueses vuelvan a atacar el área muy pronto.

Una compañía de paracaidistas franceses de la Legión Extranjera, que permanecía en la ciudad de Kolwezi parapetada en el hotel Impala, se retiró ayer para unirse al grueso de la fuerza legionaria en la capital provincial de Lubumbashi.

La retirada dejó la defensa de Kolwezi en manos de unos 1.000 soldados del ejército de Zaire y los oficiales dijeron que esperan encuentros entre sus tropas y los rebeldes, que cuentan con el respaldo de miembros de la tribu Lunda.

Se teme que cientos de rebeldes siguen acechando en los densos matorrales cerca de Kolwezi mientras la mayor parte de la fuerza invasora —que huyó con unos 60 rehenes blancos— se reagrupa en los campamentos de la vecina Angola.

Los legionarios, que se retiraron a lo largo de una carretera de 320 kilómetros desde Kolwezi hacia Lubumbashi, se llevaron con ellos a más de 300 mujeres y niños de la población de Likasi.

Ese grupo, y otros que están en Lubumbashi, serán transportados a Kinshasa y luego a Europa, a bordo de aviones franceses y belgas.

Ejemplar pena en Paquistán a 3 delincuentes

KARACHI, 30 (UPI). — Un tribunal castrense cumplió la advertencia que hiciera el jefe del gobierno militar, Gral. Mohammed Zia Ul - Haq, al asumir el poder en julio del año pasado, y dictó la condena de amputación de las manos para tres asaltantes de bancos.

El caso es la primera condena oficial de amputación que se ha dictado en la historia moderna de Paquistán y fue anunciada por la radio del gobierno.

Al asumir en julio del año pasado, Zia dijo que restauraría el orden público instituyendo los castigos corporales.

Los tres sentenciados, Saif Hullah, Riaz Mahmood y Gula Khan fueron condenados por el robo de 36.100 dólares del United Bank de Karachi en setiembre del año pasado. Otros tres fueron absueltos, según informó la radio gubernamental.

Paro de protesta por maltratar a una perra en Australia

MELBOURNE (Australia) 30 (UPI). — Más de 400 carniceros de un matadero de Melbourne decidieron reincorporarse al trabajo hoy para terminar una huelga de fin de semana motivada por los malos tratos inferidos a una perra.

"Dot" fue el centro de la reunión a la que asistieron ayer los carniceros del matadero Protean Enterprises, situado en el suburbio de Richmond.

Los asistentes decidieron mayoritariamente reincorporarse al trabajo mañana.

La huelga comenzó tras un incidente entre un mecánico encargado del mantenimiento de la planta y la perra. Los carniceros sostienen que el mecánico golpeó al animal con una barra de hierro después que alegó haber sido atacado por "Dot".

Los carniceros exigieron que el atacante fuese despedido. Sin embargo, después de la reunión no se difundió ningún comunicado sobre la suerte corrida por el mecánico.

Critican en Italia la ley del aborto

ROMA, 30 (ANSA). — Dos altos representantes de la Iglesia italiana, el cardenal Antonio Poma, arzobispo de Bolonia y presidente de la Conferencia Episcopal, y el cardenal Giovanni Benelli, arzobispo de Florencia, lanzaron duros ataques contra la reciente aprobación del aborto en Italia y amenazaron con la excomunión a aquéllos que lo practiquen.

El cardenal Benelli, considerado como uno de los firmes puntales del "ala dura" de la Iglesia italiana, se refirió al aborto como "pecado gravísimo que la Iglesia castiga con la excomunión".

"Comete tal pecado —agregó el purpurado de Florencia— e incurre por consiguiente en la excomunión quienquiera que coopere a cometerlo (padre, madre, médico, enfermera, etc.)".

Arrestan a un músico italiano

ROMA, 30 (ANSA). — Gioachino Lanza Tomasi Di Lampedusa, director artístico del teatro de la Opera de Roma, músico de fama internacional, descendiente directo del autor de la célebre novela "Il Gattopardo", príncipe Giuseppe Tomasi Di Lampedusa, fue arrestado en Roma.

La orden de captura fue emitida por la fiscalía de la república por concusión, corrupción agravada mediante actos contrarios a los deberes de oficio y estafa en perjuicio del Estado y de los entes líricos.

Junto con Lanza Tomasi Di Lampedusa fueron arrestados el maestro Francesco Siciliani, director de la Academia Romana de Santa Cecilia; Césari Mazzonis, funcionario de la RAI (Radio - Televisione - Italiana), encargado de los programas para el sector lírico; Nino Bonavolonta, director artístico de la Opera de Cagliari y del conservatorio de la misma ciudad, y muchas otras personalidades del mundo de la lírica.



El canciller de España hace una gira por Africa

MADRID 30 (DPA). — El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, inició su cuarta gira africana, en la que visitará hasta el martes próximo, Sudán, Egipto y Libia.

Al igual que en las anteriores, Oreja conversará con sus colegas correspondientes sobre la petición argelina, ante la Organización para la Unidad Africana (OUA), de reconocer "carácter africano" al archipiélago español de las Canarias.

Sudán y Libia, al igual que la mayoría de los países de la OUA, apoyan la moción argelina, pronunciándose por la admisión del Movimiento para la Independencia del Archipiélago Canario en la OUA.

Procesarán por segunda vez al nazi P. Menten

LA HAYA 30 (ANSA). — Pieter Menten, un rico anticuario de arte, que fuera condenado en Holanda a 18 años de prisión como criminal nazi, será procesado por segunda vez, según se decidió hoy.

La Suprema Corte de Holanda ordenó la reapertura del proceso y celebrado por un tribunal especial de Amsterdam por defectos de procedimiento descubiertos en la acción judicial.

Menten tendrá que comparecer ante un tribunal especial de La Haya. El proceso en diciembre del año pasado Menten un rico negociante anticuario de arte fue condenado por su responsabilidad en la matanza de unos treinta judíos en la aldea polaca de Podgorotsy, en julio de 1941.

Una visita al país realizará Adolfo Suárez

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Respondiendo a una invitación del gobierno argentino, visitará nuestro país en setiembre próximo el presidente del Consejo de Ministros de España, Adolfo Suárez, quien será acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores español, Marcelino Oreja.

Así lo hizo saber anoche la Cancillería por medio de un comunicado, en el cual se expresa que la visita "permitirá estrechar los vínculos tradicionales existentes entre España y la República Argentina, así como también promover en beneficio mutuo los intercambios y la cooperación entre ambos países".

La visita de Adolfo Suárez se producirá entre los días 3 y 5 de setiembre.

Una distinción recibió "Buenos Aires Herald"

Se trata del premio SIP-Mergenthaler

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El director del diario "Buenos Aires Herald", Roberto Cox, recibió en nombre de la publicación el premio Sip Mergenthaler, instituido por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para los medios periodísticos que hayan prestado sobresalientes servicios a la comunidad.

Cox recibió ayer una plaqueta que acredita la distinción, de manos de Raúl Kraiselburd, director del diario "El Día", de La Plata, y vicepresidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP.

Kraiselburd resumió en pocas palabras el sentido de la distinción, así como la simultánea justicia de haberla destinado al matutino porteño de habla inglesa, por su labor periodística del año 1977.

En el acto estuvieron presentes el administrador del diario galardonado, Carlos Ruggeroni y su representante ante la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, (ADEPA), Enrique Noriega.

También asistieron a la ceremonia Félix Moscarelli, como representante de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), el periodista Ramiro de Casasbellas y el director de Noticias Argentinas, Horacio Tato.

Ponen en el cargo a otros jefes de pasos fronterizos

SALTA, 30 (Télam). — El titular de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, brigadier Evergisto Gómez, arribó hoy a esta capital en compañía del comandante principal de Gendarmería Nacional Armando Manuel Cauto, y del comodoro (R) Juan Alberto Puig, con el objeto de poner en sus funciones a los jefes de Pasos Fronterizos.

En el aeropuerto de El Aybal fue recibido por el ministro de Gobierno, capitán de fragata Julio René Davids, y el intendente municipal, capitán (R) Víctor Abelardo Montoya.

Posteriormente el brigadier Gómez se trasladó hasta la casa de gobierno donde departió por espacio de 55 minutos con el gobernador Roberto Augusto Ulloa, quien se encontraba acom- de escuadrones del organismás inmediatos.

En un breve diálogo con el periodismo, el presidente de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad señaló que su presencia en esta provincia tenía por objeto poner en sus cargos a los jefes de los pasos fronterizos, tarea similar a la que había cumplido días atrás en el sur del país, como en el nordeste.

Al mediodía presidió un almuerzo de trabajo en la sede de la Séptima Agrupación "Salta" de Gendarmería Nacional, lugar donde horas más tarde se cumplió la ceremonia de posesión en sus cargos de los coordinadores generales intersectoriales de los pasos fronterizos a los jefes de escuadrones del organismo, de San Antonio de los Cobres, comandante Diego Catania; de Orán, comandante principal Nicasio Boari, y de La Quiaca, comandante principal Héctor Rubén Giovaninni.

Al acto asistieron el gobernador Ulloa y otras autoridades civiles y militares.

A LA OIT SE IRA SIN CONDICIONES PERO HABRA NOVEDADES AL REGRESO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 30 (de nuestra agencia). — Las representaciones obrera y empresaria que integrarán la delegación a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo son recibidas hoy en el Estado Mayor Conjunto donde escucharán un informe sobre la situación argentina en el contexto internacional, especialmente referido a dicha reunión de Ginebra. Es obvio que no estarán ausentes cuestiones como la campaña de descrédito estimulada por los grupos subversivos que huyeron del país y que han encontrado aliados en ciertas organizaciones de la izquierda que seguramente se harán oír en Ginebra, como asimismo las actuales dificultades con Estados Unidos, a las que indirectamente, aunque no sin crudeza, aludiera recientemente el comandante en jefe de la Fuerza Aérea cuando dijo que "nuestra ubicación en este cono sur del Occidente nos impone otros condicionamientos".

:: :: ::

La política exterior de un país es una sola y todos sus sectores representativos concurren a ella, por cuya razón el escenario de una asamblea internacional como la OIT no puede ser descuidado por una delegación que también integra el gobierno. Sobre este punto el ministro de Trabajo y sus asesores han conversado ya suficientemente con sus acompañantes, quienes en nombre de los sindicatos y las organizaciones empresarias pronunciarán discursos en la asamblea y deberán participar de sus decisiones. Tanto el texto de lo que diga la representación laboral como el de la empresaria han sido redactados por sendas comisiones. El primero de ellos es una pieza de 15 minutos de duración donde se expone la situación de la organización gremial en el país y se solicita su normalización agradeciéndose en tal sentido el apoyo recibido a este efecto de las organizaciones internacionales, pero dejándose en claro que "los problemas argentinos deben ser resueltos por los argentinos".

:: :: ::

Como era presumible, a pesar de las reiteradas especulaciones que han precedido el viaje que se inicia el próximo fin de semana, la participación sindical decidida por el grupo de los 25 no ha consistido en un canje de exigencias por concesiones. Tal conclusión se advierte en el hecho de que la partida se producirá sin anuncios al respecto de la cartera laboral. Tampoco los habrá a la vuelta, pero es probable que la representación gubernamental diga en Ginebra algo sobre el calendario de normalización gremial que se extiende, por lo que se ha podido saber, hasta el año que viene, y también sobre la próxima integración de comisiones asesoras en los gremios intervenidos, representados ahora por primera vez en la delegación argentina. Al regreso de Ginebra todos los representantes serían recibidos por el presidente y por esos días habrá novedades sobre la situación de un número de detenidos gremiales que no tienen casos pendientes con la justicia ni están involucrados por el acta de responsabilidad institucional que los mantiene a disposición de la Junta Militar.

:: :: ::

Con referencia a estos últimos, sus casos corren por separado y merecen otras consideraciones de acuerdo con lo que insistentemente se comenta aquí en estos días. Se afirma al respecto que se están analizando algunas situaciones, entre ellas las de ciertos dirigentes gremiales que, sin dejar de estar a disposición de la Junta Militar por el acta mencionada, podrían pasar a cumplir internaciones domiciliarias, tal cual ocurre con el periodista Jacobo Timermann y el ex ministro de Trabajo, Ricardo Otero. En los medios sindicales se incluye entre esas posibilidades al propio Lorenzo Miguel, pero tal conjetura no tiene por el momento otra razonabilidad que la instancia que marca la normalización de la estructura de poder a concretarse el 1º de agosto próximo. Con anterioridad a esta fecha, se afirma insistentemente, la Junta Militar haría un repaso de la situación creada por el acta de responsabilidad institucional donde el sistema de inversión de la prueba impone a los incluidos en ella demostrar la legitimidad de la adquisición de sus bienes, si bien se consignan otras causas de orden moral en el manejo de instituciones cuya valoración sigue estando reservada a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

LIQUIDACION DE CONASA Y LOS INGENIOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (Télam). — El interventor de la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), Ing. Guillermo Lanusse, expresó anoche, poco antes de partir de regreso hacia la capital federal, que "la liquidación de CONASA está supeditada a la previa privatización de las plantas industriales".

El Ing. Lanusse informó que durante la entrevista que mantuvo con el gobernador de la provincia, general de brigada (R) Lino Montiel Forzano, fueron analizados distintos aspectos de los ingenios Santa Rosa, La Florida y Trinidad, licitados recientemente y de los cuales por solo el primero se recibió oferta.

La empresa Ñuñorco ofreció por el ingenio Santa Rosa 4.400 millones de pesos. Sobre el particular, el interventor de CONASA dijo que ahora "el juez tiene a estudio la propuesta de compra presentada", añadiendo que "de acuerdo con la legislación vigente los tres ingenios citados se encuentran actualmente en la órbita del Poder Judicial".

Aclaraciones de Alemann

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, envió al director general de Fabricaciones Militares, general Diego Urricariet, una nota pública en la que se refirió a las solicitada publicada el domingo por esa empresa y le manifestó que "la acusación de haber causado perjuicios es muy grave y si a pesar de no haber sido ésa mi intención los hubiese causado, le solicito me informe concretamente en qué consistirían tales perjuicios".

"Mis declaraciones no pudieron haber causado perjuicio alguno a Fabricaciones Militares ni a las sociedades de que forma parte —puntualizó Alemann— ya que no he cuestionado la corrección del proceder de las mismas, sino que me he referido a la necesidad de informar públicamente sobre progresos realizados".

El titular del Departamento de Hacienda, además de manifestar su "asombro por el contenido y el tono de la solicitada", formula varias aclaraciones sobre su discurso de la semana anterior, en el que también cuestionó la gestión administrativa de las autoridades de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).

Señaló que ni en su discurso ni en posteriores declaraciones televisivas se refirió en momento alguno a los balances de las empresas.

"Ni se me hubiera ocurrido poner en duda que dichas empresas, tanto las de Fabricaciones Militares como las demás no formulan balances anuales —agregó—. Ni siquiera mencioné la palabra "balances" que un vespertino puso erróneamente en boca mía".

Aclaraciones necesarias

Luego de consignar que el tema planteado es "totalmente distinto", destacó que sus referencias apuntan a que las empresas estatales formulen las aclaraciones necesarias ante "las acusaciones provenientes de algunos sectores que afirman que ellas son las responsables de la situación económica recesiva, añadiendo que el gobierno no ha hecho lo suficiente por mejorar su eficiencia".

Tal situación impone —insistió Alemann— que "no sólo la banca y algunos sectores privados conozcan estos balances, ni que los conozca el secretario de Hacienda, sino que se aprecien públicamente los progresos alcanzados".

Aclaró entonces que salvo SOMISA, Petroquímica Bahía Blanca y Petroquímica General Mosconi, no ha recibido los balances de las empresas del grupo de Fabricaciones Militares. De modo que, siendo "éstos públicos y conocidos, solicito de su gentileza el envío de los mismos" (le pide Alemann al general de división Urricariet, tercero en el escalafón del Ejército).

"Para evitar un nuevo malentendido, permítanme ser más explícito en un caso concreto", dice Alemann en su carta, al tocar entonces el caso de SOMISA.

Fuerte recesión

Señala que esa empresa "ha sido seriamente afectada por la fuerte recesión en el sector siderúrgico" y que sin embargo "es poco conocido que bajo la presidencia del general Rivera se han obtenido progresos importantes, logrando que la empresa esté en condiciones de producir dos millones de toneladas anuales de acero, siempre que exista demanda".

"Si no informamos, no debemos extrañarnos que la opinión pública sea mal informada por quienes tienen datos parciales o hasta falsos —advirtió Alemann—. Informar adecuadamente a la población es nuestra responsabilidad ineludible".

En la parte final de su misiva, el funcionario expresa que "también interesaría tener información sobre Altos Hornos Zapla y sobre las previsiones que existen para iniciar la producción de Hierro Patagónico S.A. (HIPASA), ya que, de acuerdo con lo que usted expresara con motivo de un viaje que hicimos a la misma, HIPASA debió haber comenzado la producción de pellets en escala industrial hacia fines de 1977".

Ingreso de turistas en Misiones

POSADAS, 30 (Télam). — Para coordinar acciones tendientes a facilitar el ingreso de turistas, especialmente del Brasil, con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, el delegado coordinador de Pasos Internacionales Fronterizos en Misiones, prefecto principal Adam Carlos Colacilli, presidió una reunión con funcionarios de reparticiones oficiales.

Participaron del encuentro delegados de aguadas, Municipalidad, Sanidad Federal, Administración de Puertos, Gendarmería Nacional, Flota Fluvial y de la Dirección Nacional de Migraciones.

En las deliberaciones se aunaron criterios para facilitar el ingreso de turistas, estableciéndose horarios especiales, además de la suspensión del pago de tasas por servicios en habilitaciones extraordinarias.

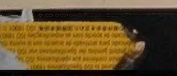
Otra aclaración con respecto a carnes enlatadas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Ante informaciones periodísticas difundidas por agencias noticiosas y extraídas de un comunicado del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos consignando que partidas de carnes enlatadas introducidas en ese país, procedentes de la Argentina, eran portadoras de agentes infecciosos capaces de producir "envenenamientos" e inclusive botulismo en los consumidores, la Secretaría de Agricultura y Ganadería dio a conocer un comunicado aclaratorio.

En él expresa que "el problema se refería a latas hinchadas de carne en conserva, que según las autoridades americanas, adolecían de defectos de tratamiento térmico, encontradas en mínima proporción en los envíos de dos fábricas argentinas".

Agrega que las publicaciones con referencia al cuestionamiento realizado a las conservas argentinas no tienen en realidad la magnitud con que han llegado al gran público, lo que queda reflejado en un final que descarta la posibilidad de cualquier tipo de envenenamiento.

Finalmente se expresa que el Servicio Nacional de Sanidad Animal desea significar que el control que se ejerce en todos los establecimientos está de acuerdo con las especificaciones que la moderna tecnología ofrece y que los controles permanentes que este organismo ha establecido aseguran su confiabilidad.



EL CONCURSO DE VINOS FUE INAUGURADO

MENDOZA, 30 (Télam). — Se inició en esta ciudad el Primer Concurso Nacional de Vinos, que organizado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), se desarrollará hasta el 12 de junio próximo, en la sede central del citado organismo en esta ciudad.

Presidió la ceremonia inaugural del concurso, que cuenta con la participación de 344 tipos de vinos elaborados en todas las provincias del país— el gobernador interino en Mendoza y titular de la cartera de Gobierno, comodoro Teófilo Ramírez, quien se hallaba acompañado del interventor del Instituto Nacional de Vitivinicultura, coronel ingeniero (RE), Juan Esteban Vacca.

La evaluación de los tipos de la bebida alcohólica —de mesa, consumo corriente, reserva, finos espumantes y especiales—, estará a cargo de jurados por cada categoría, quienes juzgarán las muestras de acuerdo con el método de evaluación establecido en el reglamento de apreciación, aprobado por la comisión de organización.

Cada jurado está compuesto por 5 jueces extranjeros propuestos por la Organización Internacional de la Vid y por entes de relevancia dentro del quehacer vitivinícola y por la actividad oficial, estos últimos designados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Los jueces extranjeros son el inspector del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen de Vinos y Aguardientes de Burdeos (Francia), Jean Crattenand; el jefe de la Sección Tecnología de la Estación Federal de Investigaciones Agronómicas de Changins (Suiza), Juan Font Guasch, y el jefe de los Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Denominación del Ministerio de Agricultura de España, Gabriel Yravedra Llopis.

Thule: avanzada científica

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La base construida por la Armada en la isla Thule, integrante de las Sandwich del Sur es "netamente científica y como tal puede instalarse en todas esas regiones por lo cual no debe ser considerada litigiosa", declaró el jefe del Departamento de Estudios Históricos Navales, contralmirante (R) Laurio Destéfani.

Los conceptos expresados anoche en un programa de Canal 7 de Televisión de esta capital se refieren a la protesta presentada por el gobierno británico ante su similar argentino por una pretendida usurpación de soberanía en la citada isla, a raíz de la instalación de una base científica por la Armada Nacional.

"La instalación de esa base científica constituyó un esfuerzo tremendo de la Armada argentina, tan sólo comparable al establecimiento de la base 'Orcadas del Sur', en 1904, base permanente meteorológica que desde entonces trabajó no sólo para el esclarecimiento de la meteorología sino que realizó observaciones de todo tipo en la zona antártica", señaló.

Aclaró que en realidad el lugar donde se instaló la base es la isla Morrel perteneciente al grupo de las Thule en el archipiélago de Sandwich. "Está dentro de la convergencia antártica que es donde las aguas cambian bruscamente la temperatura. De Buenos Aires está a una distancia de 3.850 kilómetros y a 2.250 kilómetros del Polo Sur. En invierno llegan los hielos antárticos a sus costas y la bordean en su totalidad y, en verano, una parte de ese hielo se retira".

Explicó más adelante que en la construcción de la base de la isla Thule primero se contó con un precario galpón donde se alojaron los elementos iniciales y se utilizó como refugio del personal.

Dijo que aun en verano toda la zona está cubierta de nieve y hay acantilados de 9 metros, proliferando los pingüinos que debieron ser desalojados por razones operativas.

Los embarques se realizan en forma muy dificultosa pues la costa es sumamente irregular con pequeñas rocas, acantilados y otras deformaciones del terreno.

Para mantener la base en permanente comunicación con el continente se elevó una antena de 30 metros de altura, debiéndose entonces afrontar serios riesgos ya que en cualquier momento se pueden desatar ráfagas de viento de hasta 170 kilómetros por hora.

Por último puso de relieve que "todo se ha hecho con humildad y en silencio y con la preocupación en el futuro sobre todo en lo que hace a los aspectos científicos no sólo de nuestro país sino del mundo entero".

Sobre cooperación técnica harán una reunión en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (NA). — El embajador Eduardo Albertal, funcionario argentino de las Naciones Unidas encargado de coordinar las tareas organizativas de la conferencia del organismo para Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, arribó al país procedente de Nueva York para realizar tareas relacionadas con ese acontecimiento, que se llevará a cabo en Buenos Aires, en el mes de setiembre próximo.

En declaraciones formuladas en el aeropuerto internacional de Ezeiza, Albertal destacó que "tanto el Campeonato Mundial de Fútbol como la conferencia de las Naciones Unidas para Países en Desarrollo son dos acontecimientos importantes para transmitir una imagen más realista de nuestro país en el mundo, y al mismo tiempo para que la Argentina tenga a su vez mayores contactos con el mundo".

Albertal vino para conversar con autoridades argentinas sobre la organización de la conferencia de las Naciones Unidas de Cooperación Técnicas para Países en Desarrollo, y se entrevistará especialmente con el general Jorge Pozo, titular d la comisión nacional de esa reunión.

El general Pozzo viajó recientemente a los Estados Unidos donde se lo designó vicepresidente del comité organizador de la reunión en una deliberación de ese organismo.

En esa oportunidad el general Pozzo dio cuenta de las tareas en marcha para la organización de esa reunión, y de las facilidades que ofrece el país y "todo el mundo quedó muy impresionado", según informó Albertal.

Analizó un ente internacional temas marítimos

BUENOS AIRES, 30 (Télam) — El Comando en Jefe de la Armada dio a conocer ayer informaciones referidas a la cuadragésima sesión del Consejo de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI), con sede en Londres, consignando que todos los temas tratados resultan de gran importancia para los intereses marítimos argentinos.

Las informaciones, procedentes de la Agregaduría Naval Argentina en Inglaterra, dan cuenta sobre la finalización de la citada reunión internacional en Londres, en la cual se dispuso la creación de un grupo especial para el estudio de las medidas que permitan evitar catástrofes ecológicas como la protagonizada por el buque de bandera liberiana "Amoco Cádiz", frente a la costa británica en marzo pasado.

La importancia asignada a dicha reunión se vio reflejada en la asistencia a la misma, en representación del país, del jefe del Departamento de Intereses Marítimos de la Armada, capitán de navío Pedro Fernández Sanjurjo, y del prefecto mayor Omar Correa.

Un ministro de Misiones cesó en sus funciones

POSADAS 30 (Télam) — El poder ejecutivo provincial dispuso a través del decreto número 1493 el cese en sus funciones, como ministro de Hacienda y Economía de la provincia, del capitán de fragata contador Alberto Enrique Castillo, quien solicitó su alejamiento del cargo por "urgentes razones de orden familiar".

Objetivos del plan de promoción familiar

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Cualquiera sean los progresos técnicos o científicos la sociedad ha de depender, cada vez más exclusivamente, de la familia, para el cumplimiento de sus funciones básicas, pues ella posibilita el fortalecimiento del mecanismo de perfectibilidad del individuo y en ella se desarrolla y consolida la personalidad particular y social de sus componentes".

Tal lo expresado por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, durante la ceremonia en la cual quedó constituida la Comisión Nacional del Plan de Promoción Familiar.

Posteriormente, el secretario del Menor y la Familia, Dr. Florencio Varela, puso en funciones a los miembros de la citada comisión —que preside— y dio a conocer los objetivos del plan.

Señaló que su acción tenderá a "preservar los valores esenciales para el desarrollo individual y social de los núcleos familiares", agregando que "su desarrollo posibilitará la coordinación de acciones entre la Nación, provincias, municipios y sector privado, relativas a la promoción familiar, aplicando el principio de subsidiariedad que promueve el ejercicio de las responsabilidades institucionales, familiares o individuales para el logro del bien común.

Radicación de industria

ROSARIO, 30. — Un importante convenio de complementación será firmado en la sede del Jockey Club. Se refiere a la radicación en la ciudad de Santa Teresa de una planta de almacenamiento de granos con capacidad de 26.000 toneladas, que funcionará en apoyo de la actividad industrial de la provincia de Santa Fe. Estará relacionada con la segunda etapa de un proyecto de industrialización de la soja en Zárate, que se encuentra a cargo de un importante complejo industrial financiado con créditos del exterior.

En el financiamiento de esta radicación —cuyo convenio será firmado— participarán el Banco de la Nación, el Banco Santafesino de Inversión y desarrollo y el Banco Unido de Inversión.

Nuevo secretario de Gobierno de la comuna

ROSARIO, 30. — Mañana, y por primera vez desde el 24 de marzo de 1976, la titularidad de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, será confiada a un civil. Es el Dr Mario Casanova, el que asumirá ese día.

Tendrá a su cargo el nuevo funcionario la responsabilidad de conducir reparticiones tan importantes como las que comprenden a la Dirección de Tránsito, la Dirección General de Prensa, Cultura y Relaciones Vecinales.

Homenaje a Aramburu

ROSARIO, 30. — Fue oficiada una misa en la iglesia María Auxiliadora en memoria del ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

El oficio fue dispuesto con motivo de haberse cumplido el octavo aniversario de su trágica desaparición.

También se colocó una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín en la plaza del mismo nombre.

El homenaje fue organizado por la Comisión Femenina de Apoyo a la Revolución Libertadora y contó con la presencia de la Sra. Julia Ferrero de Pozzi, y otros representantes de dicha entidad, a cuyo efecto viajaron especialmente desde la capital federal.

El boleto del transporte

ROSARIO 30 — Nu nuevo incremento del precio del boleto ha solicitado la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros. Para ello hace referencia al último reajuste en el costo del gasóleo y las disposiciones adoptadas en el orden nacional sobre este particular.

Puntualiza también que el aumento de los combustibles incide en el valor del boleto en alrededor de 40 centavos.

La entidad remitió también un telegrama al intendente y al secretario de Servicios Públicos en el que solicitan que a las líneas interurbanas se les prohiba trasladar pasajeros dentro de la ciudad y que su recorrido finalice en la estación de ómnibus "Mariano Moreno".

En La Plata se ha reimplantado el patrullaje policial

LA PLATA, 30 (NA) — Volvió a implantarse aquí el servicio de patrullaje por la ciudad a cargo de 70 hombres del cuerpo de caballería de la policía de la provincia de Buenos Aires.

Este servicio, según se informó oficialmente, se cumplía hace varios años atrás y está destinado a otorgar seguridad y tranquilidad a la población.

La reunión sobre fotogrametría se inició en Paraná

PARANA, 30. — Quedó inaugurado en dependencias del Palacio de Educación el Segundo Encuentro Nacional de Fotogrametría, organizado por la Fuerza Aérea Argentina.

El acto fue presidido por el jefe de la Guarnición Aérea brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, asistiendo el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, y el comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, general Juan Carlos Trimarco.

En la oportunidad habló el titular del comité organizador, comodoro Enrique Federsen, señalando que "los argentinos estamos despertando de un largo e increíble letargo, que no podemos ni debemos mantener durante más tiempo, por la excesiva peligrosidad que significa caminar en grupos desordenados por una antigua y estrecha senda a la velocidad del primate, cuando el hombre actual viaja por la misma senda superando los 28 mil kilómetros por hora y cuando sus comunicaciones es de 300 mil kilómetros por segundo.

"Para evitar este peligro —agregó— debemos apurarnos en fijar nuestros objetivos, determinar las rutas más convenientes, vencer la inercia y a partir de las nuevas posiciones, en un solo objetivo nacional, para la más pronta recuperación de la patria, en su marcha hacia su destino trascendente".

Agua potable y minería

BUENOS AIRES, 30 (Télam).— El Poder Ejecutivo nacional aprobó sendos decretos mediante los cuales se establece el convenio tipo con sus correspondientes derechos y obligaciones que asumirán las provincias y la Nación para el cumplimiento de la tercera etapa del Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable, y dio además su aprobación al acuerdo firmado entre la Secretaría de Minería y el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exportación de los Recursos Naturales en la provincia de Chubut.

Por decreto 1.103, se establecen las cláusulas a que deberán someterse la Nación y los gobiernos provinciales que adhieran al Plan Nacional de Provisión de Agua Potable y otras obras de saneamiento, para poblaciones rurales de hasta 10.000 habitantes, facultándose al secretario de Transporte y Obras Públicas a suscribir, en representación del gobierno nacional, los convenios nacionales.

En los considerandos de la medida, puntualízase que la adopción del convenio tipo se hace necesaria ante la variación de las circunstancias actuales y ante el imperativo de contar con un mecanismo ágil, conveniente a la ejecución del citado plan nacional, que contará con recursos financieros de diversa procedencia y especialmente de los que suministre, para planes similares, el Banco Interamericano de Desarrollo.

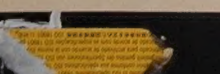
Recuérdase igualmente que parte de esos recursos son acordados a las provincias en carácter de préstamos, originando ellos derechos y obligaciones recíprocas, que de esta manera quedan establecidas.

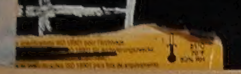
Por el decreto 1101 y teniendo en cuenta gestiones previas realizadas en la Secretaría de Minería, se da aprobación al acuerdo celebrado entre la citada secretaría y el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Nacionales y firmado en la ciudad de Buenos Aires el 28 de octubre de 1977.

Por el mencionado convenio, se pondrá en ejecución un proyecto de exploración minera en las áreas de Gastre, Esquel, Corcovado y lagos Fontana-La Plata, de la provincia del Chubut, en razón en que en las áreas de referencia y a través del desarrollo del plan Patagonia-Comahue, se han localizado indicios de formaciones metalíferas con interesantes expectativas, que alientan a intensificar el estudio de las mismas mediante un programa dinámico como el previsto en el acuerdo.









EL LITORAL

Santa Fe, martes 30 de mayo de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

EN TORNO A LA ANUNCIADA REPAVIMENTACION DE CALLES

Desde hace tiempo las autoridades municipales vienen desplegando una acción positiva en pro de la ciudad; y no obstante que en ciertos aspectos es todavía mucho lo que resta por hacer —prevención y control de ruidos, fiscalización extensiva a los barrios y punitiva del tránsito, erradicación de basurales, inspección de predios que aún permanecen sin tapia y están cubiertos de maleza, etcétera—, existe en otros un manifiesto adelanto —caso de la instalación de semáforos, reclamados durante tantos años— que sería injusto silenciar.

Inserto en ese plan de labor a que hacemos referencia se encuentra la decisión de repavimentar ciento ochenta y siete arterias pavimentadas con granito y "granitullo" teniendo en cuenta, según la ordenanza Nº 7473 del 17 del mes en curso, su deficiente estado; la importancia que revisten dentro del casco céntrico, su adelanto estético y el fin de mejorar la distribución de las vías de comunicación y posibilitar el descongestionamiento de vehículos en algunos sectores del ámbito urbano.

Tal vez la iniciativa apuntada sea consecuencia de los trabajos llevados a cabo, con tanta celeridad como provechoso efecto, en las avenidas Alem y 27 de Febrero por decisión del Ministerio de Obras Públicas; las cuales, por sus particulares condiciones como vías de desplazamiento rápido para miles de automotores y el estado deplorable en que se hallaban algunos de sus tramos requerían un reacondicionamiento a tono con las exigencias del movimiento automotriz.

Pero sea o no por tal motivo, y aun sin entrar a considerar los fundamentos invocados para sancionar y promulgar la ordenanza mencionada —argumentos que pueden en parte discutirse por cuanto no todas las calles especificadas en el instrumento legal aludido responden a los objetivos propuestos— tal determinación no parece oportuna. Cabe entenderlo así teniendo en cuenta que existen otras prioridades que demandan la atención del Municipio, entre las cuales corresponde señalar el gran número de arterias de tierra que se tornan intransitables cuando llueve, con cunetas sucias en donde proliferan los yuyos y los insectos, que aguardan el beneficio del asfalto desde hace muchos años. Esas son también vías de comunicación ciudadanas, por algunas de las cuales circulan ómnibus y rodados de distintos tipos de día y de noche, que se deterioran por los profundos baches e irregularidades del terreno; con vecinos que viven en casas que pagan elevadas tasas y que han bregado infructuosamente por conseguir una pavimentación que se posterga indefinidamente.

Un adecuado "bacheo" de las calles más céntricas y transitadas que figuran en la nómina respectiva puede facilitar por ahora la circulación de los vehículos.

El progreso siempre debe ser bienvenido, pero teniendo presente un orden lógico de necesidades y consultando el interés colectivo y la capacidad financiera de la población cuando ésta tiene que costear íntegramente, como en el caso apuntado, los trabajos correspondientes.

Vuelo inaugural de la primera de las nuevas máquinas de Aerochaco

Al pie de la aeronave ya posada en el aerodromo de Sauce Viejo, aparecen las autoridades de Aerochaco, personal de azafatas, comandantes y el gerente general en Santa Fe, señor Adán Leiva

Se produjo ayer el "debut" oficial de la primera de las dos máquinas Fairchild FH-227 biturbohélices, recientemente incorporadas al servicio regular que cumple la empresa Aerochaco Líneas Aéreas Chaqueñas.

La aeronave, denominada "Impenetrable", arribó procedente de Resistencia a las 8.45 al aeropuerto de Sauce Viejo, trayendo a bordo al presidente de la empresa, Tte. Cnel. Lidio Enrique Omega, acompañado del gerente general, Ing. José Dimarco, y del gerente comercial señor Mario Carniel, invitados especiales y periodistas de los distintos medios de difusión de la capital chaqueña.

En nuestra estación aérea, las autoridades de la empresa invitaron a ascender a la máquina a los representantes de la prensa santafesina, reanudándose el viaje hacia Córdoba a las 9.50, arribándose al aeropuerto internacional de Pajas Blancas, a las 10.39.

La delegación, seguidamente, recorrió las remozadas instalaciones de la estación cordobesa, y en una breve recorrida pudieron evidenciarse las importantes modificaciones y nuevas dependencias habilitadas recientemente, con motivo de la realización del Campeonato Mundial 78 y de ser subsede, como se sabe, la Docta.

Con cielo totalmente cubierto, la aeronave de Aerochaco partió de regreso a Santa Fe a las 12, arribando a Sauce Viejo a las 12.45, bajo el comando de los pilotos Martín Lidoro Guzmán y Oscar Martina, y las flamantes azafatas Graciela Socorral, Marta Deville y la auxiliar de a bordo, Claudia Corna.

Agasajo

En el aeropuerto santafesino, la empresa agasajó con un refrigerio a periodistas e invitados, agradeciendo el Tte. Cnel. Omega en breves conceptos el apoyo permanente de la prensa hacia el constante progreso de Aerochaco, y el momento de júbilo que vivían sus directores por la incorporación de las dos nuevas máquinas que en adelante atenderán los servicios aéreos de la región.

Se informó al respecto, que la aeronave restante iniciará sus operaciones el próximo domingo 4, cubriendo la línea Resistencia, Córdoba, Mendoza, San Juan y retorno.

Características

Las dos Fairchild FH-227 B, de fabricación norteamericana, cuentan con una capacidad para 44 pasajeros, desarrollan una velocidad crucero de 450 kilómetros horarios y tienen una autonomía de vuelo de 5 horas y media, alcanzando una distancia de 1.700 kilómetros. Están equipadas con aparatos de propulsión —dos en total— del tipo turbohélice.

Los servicios son atendidos por dos azafatas y una auxiliar en cada vuelo, pudiendo transportar un total de 1.500 kilogramos de carga, en tanto que tienen un peso máximo de despegue de 21 toneladas y capacidad para volar a una altura máxima de 25.000 pies.

Renovación de autoridades en cooperadoras

En el transcurso de una asamblea general ordinaria se procedió a renovar la comisión directiva en la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 5 Vicente López y Planes. Fue integrada por Juan Capiello, Humberto Scartascini, Delia Guerín de Enria, César Enria, Armando Gómez, José Halal, Rogelio Garda, Edgardo Tessio, José Avvedutto, Ambrosio Serrano, Dougal Cuestas, Joaquín Vidal, Emilio Huber, Francisco Casco, Ricardo Mazzoni, Humberto Gioberguía, Ricardo Eguaras, Tito Ruiz Moreno, José Trejo, Pedro Deré, Juan Jorge Silva, Daniel Almada, Rodolfo Córdoba, Ilda Muller, Zunilda Fantini e Isolda M. Acuña de Merrigi.

Por otra parte se renovó la comisión en la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 13 Dalmacio Vélez Sársfield.

La integran René Giuliani, Denis Orlando, Conrado C. Bonavía, Oscar Caro, Rubén Pissotti, Lidia de Romanelia, Walter Hang, Benito Segovia, Ida de Mendoza, Julio Kellemberger, Aurora de Gorositigui, Miguel Coria, Rogelio Alba, Laura Ortiz, Lelia de Cejas y Nelly Judi Farach de Gervasoni.

Acto en el Ferroviario

La intervención militar en el Instituto de Servicios Sociales para Personal Ferroviario hizo entrega de medallas recordativas a personal que se desempeña en el Policlínico Ferroviario de nuestro medio, con motivo de haber cumplido 25 años de servicio.

Fueron distinguidos Yolanda Acosta de Zambiasio, Soledad González de Ferreyra y Sabina Salas de Monzón.

Sobre I. Inmobiliario y valuación de bienes raíces informó Hacienda



El ministro de Hacienda, Dr. Jorge Berardi, en conferencia de prensa. Lo acompañan los subsecretarios y directores de Rentas de la provincia

En el Ministerio de Hacienda y Economía se informó esta mañana ampliamente sobre el tema de las valuaciones fiscales de la propiedad urbana, suburbana y rural en todo el territorio de la provincia de Santa Fe en una conferencia de prensa que ofreciera el titular de esa cartera, Dr. Jorge Enrique Berardi, a quien acompañaban los subsecretarios y directores de Rentas, de la primera y segunda circunscripción.

En la ocasión se explicó en detalle el método empleado para llevar a cabo la tarea de revaluación, como así también de los efectos que su vigencia tendrá en cuanto al impuesto inmobiliario, en una exposición que duró aproximadamente una hora y que estuvo acompañada de proyección de diapositivas que visualizaron la metodología empleada.

Se destacó respecto del impuesto inmobiliario que el aumento promedio en relación con el año anterior es del 80 por ciento y que al tema fiscal se le había dado un basamento de información técnica actualizada mediante la tarea de evaluación de los inmuebles llevada a cabo en la provincia.

La necesidad del revalúo

Tras indicar que el último revalúo inmobiliario se realizó en la provincia en 1948 y que a partir de ese año los valores surgidos fueron actualizados periódicamente mediante la aplicación de coeficientes, se puntualizó que los mismos no recogieron las variaciones reales "que acrecentan o deterioran con el correr del tiempo el valor de la propiedad raíz y mucho menos si nos referimos a la marcha del proceso inflacionario". Respecto del Impuesto Inmobiliario, en 1946 y 1950 representó el 37 y el 54 por ciento sobre el total de los recursos, pero esa participación disminuyó en 1978 al siete por ciento.

Metodología

Refiriéndose al procedimiento empleado para el revalúo, se indicó que la ejecución fue decidida por el Poder Ejecutivo respectivo en 1974 y que su organismo ejecutor fue la Junta Central de Valuación, en la que tiene representación el M. de Hacienda, Rentas, Catastro, Estadísticas y Censos, M. de Agricultura y Ganadería y dos delegados de los contribuyentes, uno por cada jurisdicción provincial.

Tras relatar la forma de trabajo de las comisiones evaluadoras que dependientes de la Junta Central que se constituyeron en un número de tres por cada jurisdicción y consignar que éstas realizaron verdaderas encuestas con la participación de autoridades comunales, vecinos, productores y profesionales de las transacciones inmobiliarias, además de verificar y estudiar las planillas de venta, se señaló sobre los mapas catastrales la magnitud de las modificaciones introducidas por la revaluación en la delimitación de las zonas urbanas y suburbanas.

Zonas rurales

Para valuar las zonas rurales se tuvieron en cuenta dos aspectos fundamentales: la calidad del suelo y la infraestructura existente. Respecto del primero, se trabajó en base al mapa esquemático de suelos editados por el Ministerio de Agricultura, según el cual se divide a la provincia en ocho zonas. Respecto del segundo aspecto se procedió a proyectar cada departamento con su correspondiente red de servicios, para arribar así siempre a través del funcionamiento de la respectiva comisión evaluadora, a una evaluación equilibrada. Con este criterio, se llegó a establecer los valores máximos vigentes en cada distrito, al sólo efecto de partir de un punto de referencia homogéneo, ya para analizar el valor de cada parcela en particular, se tomó en cuenta lo informado por la cédula catastral de cada propietario, en la que están determinadas las características de la propiedad. Esto quiere decir —se explicó— que al valor de la propiedad a los efectos impositivos, que es el 70 o/o de la valuación fiscal, deben respetarse los coeficientes de depreciación por categoría de tierras fijadas por las normas de valuación de la provincia, que son seis: tierra alta, mediana, cañada con buen desagüe, cañada de mal desagüe, lagunas de agua dulce y lagunas de agua salada, brindándose posteriormente ejemplos de la aplicación de los coeficientes mencionados.

Tratamiento técnico

Sobre el particular se aclaró que la evaluación de cada predio fue individual y que dependió de las características de las tierras que lo componen.

Se informó además que las comisiones evaluadoras continuarán en funciones para mantener actualizados los valores inmobiliarios, destacándose que se había dado a un problema eminentemente técnico, como es del de la valuación de la propiedad raíz, un tratamiento realmente técnico y a un problema fiscal un apoyo técnico para hacerlo realmente equitativo en su solución.

Otras consideraciones realizadas respecto de este tema por el Dr. Berardi, las daremos a conocer en la edición de mañana.

Invitación a las entidades

Una explicación de parecido tenor que la realizada para el periodismo será ofrecida mañana a las entidades representativas de la provincia, en una reunión convocada para mañana a las 18 por el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Berardi.

Asumió el nuevo subsecretario de Gobierno

En una ceremonia que se realizó este mediodía en el Ministerio de Gobierno, el titular de esa cartera, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, puso en posesión del cargo al nuevo subsecretario de Gobierno, Dr. Pablo Francisco Solano Colomar que reemplaza al Dr. Juan Carlos Maderna, que se alejó de dicho cargo por motivos particulares.

El Dr. Colomar nació en Rosario el 24 de julio de 1940. En 1965 recibió el título de abogado en la Facultad de Derecho de Córdoba y en la actualidad se desempeña como profesor de Historia en el Colegio Lasalle de esa ciudad, como docente libre de Derecho Comercial I en la Facultad de Derecho de Rosario desde 1943, como profesor adjunto por concurso de Derecho Comercial I desde 1977 y como secretario de Asuntos Académicos de esa casa de altos estudios desde el 1º de setiembre de 1976.

Además ejerce la profesión de abogado en Rosario desde el momento de su recibimiento.

No hay definición en la política salarial

Ayer promediando las 19.30 se inició en el despacho del gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, una reunión de la que participaron el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, y los subsecretarios de Hacienda, Cont. Galluccio y de Economía, señor Rolando Fazzio.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de una hora y a su término se informó "que se continuaba analizando la marcha del presupuesto en el primer cuatrimestre".

Respecto de la política salarial para la administración pública, Poder Judicial y Policía se indicó que recién para después del 10 de junio se producirían definiciones. Se reiteró al respecto, que en la fecha comenzaría con los agentes públicos del interior el pago de los haberes de mayo con el 25% de incremento a cuenta y las asignaciones familiares aumentadas de acuerdo con los nuevos importes fijados en el orden nacional a los cuales adhirió el gobierno de la provincia. Ante una consulta sobre posibles porcentajes de aumento a otorgar, se respondió que todavía resultaba prematuro hablar de índices.

Desde el viernes último habían circulado versiones —que luego quedaron desvirtuadas— que indicaban que ya estaría concluido el estudio sobre la política salarial y que en el día de hoy se conocerían las planillas.

Visita protocolar al gobernador

Esta mañana efectuó una visita protocolar al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, el jefe de ingreso de la Escuela Naval, teniente de navío Carlos Marín.

Situación de locatarios del Mdo. Central

Locatarios de puestos del Mercado Central solicitaron audiencia al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Expondrán puntos de vista referidos al proyecto municipal de disponer la demolición del edificio cosa que provocará —se sostiene— graves perjuicios económicos.

Se hará el 1º la reunión conjunta sobre el puerto

Ha quedado fijada para el jueves próximo a las 10 y 30, la realización de la reunión conjunta de entidades representativas del quehacer portuario de esta capital, o directamente vinculadas al mismo, con el objeto de unificar procedimientos tendientes a gestionar la solución definitiva del problema que actualmente aqueja a nuestra estación marítima, en razón de la falta de dragado en los pasos del río, circunstancia que ha determinado la interrupción de las tareas de embarque de la cosecha gruesa, en momentos en que las perspectivas hacían pensar en un movimiento de cifras excepcionales.

La reunión tendrá lugar en dependencias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y participarán representantes de dicha entidad, de la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia, CARCLO, Sociedad Rural de Santa Fe, el movimiento cooperativo, etc. Se asigna particular trascendencia a estas deliberaciones, ya que existe la firme intención de llevar adelante una acción que tienda a revertir el actual proceso negativo, asegurando para el puerto de Santa Fe su indiscutible gravitación.

Pago a jubilados

Pago de subsidios a pasivos viales

Desde las 8 horas del 1º de junio, en General López 1978, la Caja de Subsidio Complementario, Jubilatorio del Sindicato de Vialidad Nacional, abonará el complemento jubilatorio y pensiones del mes de mayo.

Cobrarán únicamente aquellos agentes que hayan presentado las copias de los recibos de la Caja Nacional de Jubilaciones por el mes de abril 1978.

Acerca del asueto para el jueves 1º

Contrariamente a lo informado a este diario por el Ministerio de Gobierno acerca de que el jueves no se daría asueto a los agentes estatales pudo saberse este mediodía que el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni habría dispuesto para el personal de la Gobernación el cese de tareas para ese día a partir de las 14 y hasta las 24. La medida la harían también extensiva los distintos ministerios y secretarías para los empleados de sus respectivas jurisdicciones.

En cuanto a los docentes el asueto para el jueves se otorgaría a partir de las 13.

Cabe señalar que hasta la hora de cierre de la presente edición el Ministerio de Gobierno no se estaba elaborando el respectivo decreto sobre el cual informaremos cuando se lo dé a conocer.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la sala mayor, LV Salón Anual. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30, de lunes a viernes; sábados y domingos, de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.— Desde el 3 al 11 de junio, VIII Feria Artesanal del Paraná.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días. Muestra artesanal titulada "Bicosiderales", de Víctor Rivero y Sebastián Gómez. Hasta el 9 de Julio.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores del establecimiento. Por el 48º aniversario de la entidad.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1229. — Muestra de dibujos y pinturas de Hugo Lafranconi. Horario: de lunes a viernes: de 8 a 12.30 y de 16 a 20.

Galería Privada de Arte. Urquiza 3875.— Exposición de obras de Ducmelic, Collivadino, Castagnino, etc. Muestra de grabados de Aid Herrera. Hasta el 31.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Desde el 3 a las 19.30, exposición de cerámicas y dibujos de Artemio Alisio. Además trabajos de comunidades indígenas argentinas.

Galería Color, San Martín 3423. Exposición de dibujos y grabados de 10 artistas nacionales: Cochet, Spilimbergo, Urruchúa, etcétera.

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Muestra de poemas ilustrados. Versos de Alfredo e Isabel Carrió. Ilustraciones de Oscar Olgena.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 18.30 y 21, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Filme de amor", de Istvan Szabó.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy, a las 19.30 y 22.15 y el miércoles, a las 19.30, en San Luis e Ituzaingó: "La condición humana", de Kobayashi. Con Nakadai.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510.— Mañana, a las 19, proyección de filmes cedidos por la embajada de Canadá. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Nacional de Música Argentina Juan de Dios Filiberto. — Mañana, a las 21.30, en el teatro Municipal en homenaje al Día del Ejército. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

PRESENTACION DE LIBROS

"En la ruta de la concordia", de Luis Di Filippo. — Hoy, a las 19, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920. Hablarán: Néstor Lammertyn, Jorge Alberto Hernández y Francisco Magín Ferrer.

RECITALES

Recital poético. — Hoy, a las 19, en el salón Dorado del Centro Español, San Martín 2219, a cargo de Pedro Juanto. Organiza: NEA. Entrada libre.

CURSOS

Curso de historia. — Mañana, a las 19, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231. Jorge Rodríguez Zía, acerca de "La Triple Alianza, los últimos caudillos y el Ejército de la Nueva República". Organiza: SADE y Centro de Historia Manuel Cervera.

Teología de la vida espiritual. — Mañana, a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "Las sectas disidentes". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo. Entrada libre.

PANELES

El libro y el hombre. Su importancia socio-cultural. — El 1º de junio, a las 21, en 9 de Julio 3464. Intervendrán: Francisco Menchaca, Julio Luis Gómez, Luis Di Filippo, Néstor Lammertyn y Alcira Zavalla de Beney. Organiza: Biblioteca del Colegio de Médicos en su 20º aniversario.

Abordó aspectos del diferendo con Chile el general Etcheverry Boneo

La división noticias de la emisora LT 9 Radio Brigadier López difundió la grabación de un diálogo sostenido con el titular de la delegación argentina que integra la Comisión Mixta Nº 2, que trata aspectos del diferendo limítrofe chileno - argentino, general de brigada (RE) Ricardo Etcheverry Boneo.

Interrogado acerca del saldo de la primera reunión de la comisión, indicó el funcionario que el encuentro había permitido tener aproximaciones muy positivas, pues lógicamente la extensa negociación que tiene que encarar dicha comisión, motiva una convivencia entre las dos delegaciones y el clima que reina entre las mismas es fundamental para las deliberaciones. Esto -acotó- da un saldo muy favorable. En segundo término, esta semana fue dedicada a establecer las bases para la mecánica de trabajo y ha culminado con la redacción de un reglamento.

Esto —dijo más adelante el Gral. Echeverry Boneo— no es tarea superficial o de menor importancia, sino que cuando se trata de una negociación sobre aspectos delicados, en los que hay que calar hondo, es importante establecer las reglas de juego.

"El reglamento que hemos confeccionado será la base para evitar malos entendidos; de manera que existen perspectivas promisorias para poder reanudar el 12 de junio, en Santiago, Chile, la segunda reunión de esta segunda fase de las negociaciones.

Sobre las reglas de juego inherentes a estas delicadas negociaciones, indicó que refieren a los aspectos de funcionamiento.

"Acá funcionarán delegaciones en plenario. Habrá grupos de trabajo a los cuales se les va a derivar algunos aspectos de detalle de la negociación. Es un sistema que permite asegurar los mecanismos para que la negociación no se interrumpa cuando se toca alguno de esos puntos que son más difíciles de solucionar y por ende aseguren el éxito y la continuidad en el sentido siempre apuntado de arribar a conclusiones y proposiciones concretas para nuestros respectivos gobiernos".

Más adelante se requirió opinión al funcionario acerca de los términos de un comentario editorial del diario "El Mercurio" de Chile, donde se afirma que grupos conservadores chilenos no confían en que la comisión alcance soluciones concretas en los 180 días de plazo que tienen las delegaciones. Se preguntó además qué podría ocurrir si no se arriba a soluciones concretas en este período.

Sobre el particular el representante argentino observó que el plazo de 180 días fue puesto de común acuerdo, por los mandatarios de la Argentina y Chile, de manera que abrir un juicio en ese sentido —señaló— por parte de ese periódico era poco delicado, pues venía a introducir un factor de escepticismo poco adecuado.

La parte final del reportaje fue el siguiente: **Periodista:** El general Menéndez decía hace 48 horas en Córdoba, refiriéndose indirectamente al diferendo argentino-chileno, que si no había soluciones la Argentina estaría preparada para adoptar otras medidas. ¿Usted qué opina de estos conceptos?. **Respuesta:** "En este proceso cada uno tiene su responsabilidad y yo sobre lo único que puedo abrir juicio es acerca de que me cabe en el procedimiento de la negociación. Simplemente quiero recordarle que nuestro presidente ha dicho que considera la negociación como única vía pacífica para solucionar este diferendo.

Los grupos scouts deben inscribirse

La Dirección General de Defensa Civil informa que la Institucional Nacional de Scoutismo Argentino (INSA), por resolución del Ministerio del Interior, ha quedado incorporada al área de la Defensa Civil del Ministerio de Defensa, Dirección Nacional del Potencial Humano. Por lo que hace saber a todas las agrupaciones scouts de la provincia de Santa Fe que hayan cumplido con la disposición legal referida a su afiliación y reconocimiento obligatorio en I.N.S.A., deben actuar en permanente contacto con las autoridades nacionales, provinciales y municipales de Defensa Civil.

Los grupos scouts o similares no inscriptos en I.N.S.A. quedan fuera de la resolución precitada y deben, a la brevedad, ajustarse a las normas vigentes, para no ser objeto de las acciones legales pertinentes.

Las consultas se pueden efectuar en la Dirección General de Defensa Civil, calle 9 de Julio 1937 de ésta o en su Delegación Rosario, calle Pellegrini 1595 de dicha ciudad.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 31

1816 El director interino Balcarce, oficia a San Martín pidiéndole su plan de operaciones ofensivo y defensivo para invadir a Chile con 4.000 hombres, como éste lo había dispuesto.

1816 El director interino Balcarce envía a Pueyrredón la famosa Memoria de Guido, que como es notorio, representaba un plan detallado para la expedición a Chile. Memoria "que ha merecido mi entera aprobación —dice Pueyrredón en la contestación a la comunicación de Balcarce que despacha el 24 de junio desde Tucumán— sin perjuicio de aquellas alteraciones o adiciones que V.E. encuentre adecuadas a su mayor perfección. La expedición de Chile no debe efectuarse con menos de cuatro mil hombres de línea de toda arma por la cordillera".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

Nueva campaña para la vacunación antirrábica

La Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, en coordinación con el Instituto Antirrábico de Santa Fe ha preparado una intensa campaña de vacunación masiva de perros y gatos mayores de tres meses que hasta la fecha no hayan sido inoculados contra el mal. El plan previsto para esta labor de capital importancia para la población es —según nos informó el Dr. Natalio Tepper, médico veterinario de la Dirección de Limpieza que tiene a su cargo el operativo— la de llegar a todos los barrios y a todas las casas, con el objeto de que no quede ningún animal sin vacunar. Insistió el mencionado funcionario, que cualquier propietario de perros o gatos que deban ser vacunados y tenga impedimento de trasladarse hasta los centros fijados para realizar dicha tarea, debe comunicarse con los responsables del operativo, con el fin de que se disponga la vacunación a domicilio.

Programa de vacunación

El operativo se desarrollará conforme con el siguiente detalle, siempre en el horario de 8 a 13.30: mañana y el jueves, en el barrio Sargento Cabral, limitado por el camino viejo a Esperanza y Blas Parera (entre Vieytes y Estado de Israel); el 2 y 3 de junio, barrio Las Flores, limitado por camino viejo a Esperanza y Blas Parera (entre Vieytes y French); el 5 y 6, barrios Estanislao López, Yapeyú y Loyola, limitados por camino viejo a Esperanza (entre French y Teniente Loza); el 7 y 8, barrios Norte, Los Naranjos y Nueva Pompeya, limitados al norte por Javier de la Rosa y Blas Parera; el 9 y 10, barrio San Martín y San José, limitados por Blas Parera, Javier de la Rosa y vías del ferrocarril; el 12 y 13, barrio Belgrano, comprendido por Estanislao Zeballos y Larrea (entre camino Iriondo y A. del Valle); el 14 y 15, barrios Guadalupe y Guadalupe Norte; el 16 y 17, San José del Rincón y La Guardia.

Trabajos sobre forestación concursa el MAG

La Dirección de Bosques, Tierras y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, llama a concurso de trabajos destinados a ampliar la información técnica sobre los efectos de la forestación en la preservación del medio ecológico.

El tema del concurso se refiere a la "Influencia de las masas forestales y espacios verdes en la purificación del medio ambiente". Podrán participar de él, profesionales, docentes, investigadores y estudiantes universitarios en el ámbito de las ciencias naturales, biológicas, agronómicas y forestales.

La recepción de trabajos será a partir del 20 de mayo y hasta el 31 de agosto inclusive, pudiéndose retirar las bases del concurso en la mencionada Dirección, sito en Bv. Pellegrini 3100 Santa Fe, en la delegación Rosario del MAG, Mendoza 1085, segundo piso y en la Casa Santa Fe sito en 25 de Mayo 351, 8º peso en la capital federal.

Cabe destacar que el Ministerio de Agricultura instituyó dos premios para el pimer y segundo trabajo seleccionado, consistentes en 800.000 y 400.000 pesos respectivamente.

Nueva comisión de una cooperadora

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnica Nº 690 Lucía Aráoz, ha designado en asamblea a su nueva comisión directiva.

Fue designada como presidenta, Amalia S. de Ribes; vicepresidenta, Olga de Alassia; secretaria, Ada T. de Traverso; prosecretaria, María Valentín; tesorera, Adelma Colombo; protesorera, María de Recce; vocales titulares: Regina Di Paolo, Mirta Sosa, Noris de Pessarini y vocales suplentes: Inocencia de Palmier, Nélida de Birolo y Elisa de Pontoni; asesora, Velada de Bertolaccini y revisoras de cuentas, María Insaurralde y Elena de Pedrozo.

OTROS ASPECTOS DEL SALON ANUAL

Dentro de esta nueva etapa del certamen provincial, que convoca anualmente a artistas de todo el país, sorprende la cantidad de muy buenos dibujantes. Con entera justicia podría afirmarse que los santafesinos contribuyen en gran medida a este alto nivel con envíos como los de Hoyos, Vallejo, González Mir, Willner, Viñuela y Torassa (destacados por el jurado), así como Artemio Alisio, cuyas tintas se enriquecen sensorialmente en cada nueva etapa; Jorge Burguener, con la gracia y el ritmo torresgarciano; Maggy Lezana, sobresaliente en su atmósfera romántico-surrealista; Liliana Martínez Varela, con dos refinados paisajes oníricos, y Alicia Sedlacek, tras los simbólicos secretos del viento.

Tres plásticos cordobeses formulan sendas propuestas de hondo interés: Leopoldo Alberti, con su característico desgarramiento inquisidor, se evidencia dentro de una imagen inconformista; Hugo Bastos, con su personal barroquismo, da dos visiones "futurológicas" de atrayentes acentos, y Carlos Rubén Giorgis ofrece dos trabajos surrealistas de alta vibración perceptual.

También atraen los envíos de Guillermo Amengual; Elida Bonet, tras el movimiento como esencia expresiva; Félix Allio; Norma Capponcelli, con un excelente grafito intitulado "Inmigrantes"; Natalia Kohen, con un personalísimo tratamiento de los desnudos; los entrerrianos Víctor Eduardo Grilio, Hipólito Vieytes y Oscar Rodríguez Jáuregui; las excelencias de Bernardo Di Vruno tras los mundos de Adán y Eva; Carlos Urio; Graciela Zar, en admirable y depurado oficio; los desarrollos de composición espacial de Martha Zylbersztejn, y las propuestas de Eduardo Gualdoni, Josefina Romero Méndez Casariego y Estela Zariquiegui.

Dentro del color, cobran mayor empuje los óleos de Marcos Jesús, ubicado cerca del horror del inglés Bacon; los paisajes de cautivante sujetividad de Diana Dowek; las realizaciones geometrizantes de Alicia Orlandi, Leonardo Lerner, Mónica Pereiras y Mario Agatiello; las composiciones de interior de Helios Gagliardi, de austeros medios; Celina Lindsauer, Carlos Uría, Abel Bruno Versacci y Josefina Mazzaglia.

Entre los santafesinos, Norma Guastavino firma dos obras de notable tratamiento matérico y envolvente poesía; Jacinto Castillo, un vigoroso retrato del pintor Puccinelli; Eduardo Torassa, dos visiones de sus obsesivos "pandemonium"; Jaime Rippa, dos propuestas poco convincentes, y María Alicia Vicari evidencian las influencias del aprendizaje reciente.

Por su parte, Oscar Anadón se revela en una búsqueda infructuosa. Umberto Aime descubre su evidente admiración por la obra de Guillermo Roux; los cordobeses Alejandro Boroume, Pablo Canedo, Ernesto Berra y Carlos Giorgi demuestran su destreza en el color a través de sus respectivos abordajes figurativos, y Juan Carlos Migliavacca y Angel Prignano formulan sus búsquedas transubstanciadoras de la realidad cotidiana.

En grabado, descuellan las dos litografías del entrerriano Hipólito Vieytes, que hubieran merecido una distinción; las dos excelentes serigrafías de Pedro Alberto Sinópoli, que ahondan su dimensión técnica; los gofrados de Argentina Scarpa, concreta de musicalidad; las trascendentes imágenes de María Elena Sieburger; los intaglios de la santafesina Elsa Rotman; más libre e indagadora de los efectos del automatismo; unos "Pinares de Punta del Este", que firma Marta Teli; las estampas de gran calidad y habilísimos juegos de tintas de color, de Cristina Santander; un nombre que prestigia al joven grabador argentino; las xilografías de Helios Gagliardi, vigorosas en la síntesis organizativa; las aguafuertes simbolistas de Susana Renik; el primitivismo de Margarita Galetar; el movimiento de los planos en los trabajos de Víctor de Pilla, y la memoria de Víctor Delhez en dos estampas zincográficas del rosarino Nilo Morandin Risso.

"Tapera", escultura del invitado de honor Antonio Pujía

En escultura, pueden ubicarse entre los de mayor seriedad los envíos del entrerriano Felipe O. Aldama, con uno de sus característicos y rigurosos ensamblajes; una sugerente cabeza en cerámica de Mireya Bablietto; una talla directa en palo santo del chaqueño Humberto Gómez Lullo; una estilización de Manuel Eduardo Solís, y una cabeza en metal de Roberto Julio Tessi.

Entre los escultores provinciales se pueden estimar piezas de Roberto Favaretto Forner, una piedra de Roberto Migdal, una talla de forma totémica de Hugo Celestino Marelli, una cabeza en cerámica de Sara de López Caula y un cemento directo de Mónica Sofía Yoguel.

Sorprende la aceptación de ciertas obras que ni numéricamente "refuerzan" el conjunto, así como el debilitamiento ostensible de escultores del prestigio de Alberto Pilone y Enrique Romano.

INVITADO DE HONOR

Con buen criterio se eligió como invitado de honor a un escultor de las generaciones intermedias: Antonio Pujía. Fecundo luchador que mereciera el Premio Palanza, Pujía representa dentro del panorama de la escultórica nacional a uno de los valores de mayor rigor autocrítico. Comienza su labor hace algo más de dos décadas, cuando el monumento como "fórmula" había dejado de constituirse en la razón esencial de los artistas del volumen recorrible. Su formación conceptual, su diestro oficio y una afinada visión de la figura como substractum expresivo, le han permitido concretar una obra de personal hondura.

En su selección, ha incluido con inteligencia dos figuras de descarnado realismo de su serie Biafra, así como otras dos figuras de la serie Martín Fierro. De estas últimas se destaca el desgarrante patetismo de la obra titulada "Tapera": una obra de muy difícil solución formal, que evidencia un oficio inobjetable. Una sugerente figura reclinada en un sillón de hamaca (de la primera etapa) que intitula "Adagio"; un homenaje a la vendimia, y otra pequeña pieza de lírico contenido: "Cargando con su sombra blanca", completan su envío junto con la cabeza bifronte que es propiedad del Museo Provincial de Santa Fe. — T. I.

Posible suspensión de servicios sanatoriales

Ha tomado estado público una circular enviada por la Asociación de Sanatorios de Santa Fe a distintas obras sociales, conminándolas a la firma de un nuevo convenio; caso contrario se suspendería el crédito a las instituciones asistenciales, lo que en la práctica significa la suspensión de las prestaciones a sus afiliados por la virtual imposibilidad económica de éstos de satisfacer directamente y de su peculio personal, los ingentes gastos sanatoriales. En medios allegados a las obras sociales se ha notado inquietud, habiéndose indicado que se reedita de esta forma la situación creada hace algunos meses, cuando los propietarios de sanatorios locales exigieron la firma de un nuevo contrato, que las obras sociales consideraron inaceptable por "alejarse de lo razonable y evadir principios legales establecidos sobre el particular". Las fuentes consultadas manifestaron que tiene vigencia la resolución 197/77 del Instituto Nacional de Obras Sociales que dispuso la redacción de un contrato tipo, con la expresa participación de los interesados, dirigida precisamente a regular las relaciones entre obras sociales y las entidades prestatarias de servicios asistenciales. En consecuencia —se dijo—, no se comprende la insistencia de los propietarios de sanatorios para firmar un modelo de convenio que se opondría a lo especificado por la resolución del INOS. Se recordó por otra parte, que en su momento las autoridades de la Asociación de Sanatorios de Santa Fe, si bien admitieron sus propósitos de renovar contratos, aseguraron que de ninguna manera se entorpecería la prestación de servicios a las obras sociales.

Preparan la 3a. Feria Exposición de Libros infantiles

En dependencias de la Subsecretaría de Cultura de la provincia se realizó la reunión preparatoria de la comisión preparatoria y ejecutiva de la Tercera Feria Exposición de Libros para Niños, que se realizará en nuestra ciudad en la segunda quincena de setiembre venidero.

Estuvieron presentes el secretario de Cultura municipal, Tte. Cnel. Hugo E. Polacino en compañía del titular del Museo Municipal, Dr. Enrique Zavalla Carbó; representantes de la Cámara de Libreros, de la Inspección Seccional de Escuelas Primarias Nacionales, de la Dirección General de Educación Primaria y Preescolar de la provincia, del Servicio Provincial de Educación Privada, de la Escuela de Bibliotecología y funcionarios de dicha subsecretaría.

En el curso de la reunión fueron considerados diversos aspectos organizativos de la citada muestra, estableciéndose el organigrama de las funciones y responsabilidades con relación a las tareas previas para el citado acontecimiento.

Cabe recordar que durante la feria exposición referida se han de realizar, además de la muestra de textos específicos, charlas, exhibiciones cinematográficas, funciones de teatro y títeres.

Los funcionarios municipales ofrecieron su amplia colaboración, acordándose que la próxima reunión de los equipos de trabajo se realizará el viernes 26 del corriente, a las 17 en el local de la entidad oficial nombrada en principio.

Conmutaciones de penas dispuso el P. Ejecutivo

Como se había informado por decreto del Poder Ejecutivo, se disponen conmutaciones de penas a internos en unidades carcelarias de la provincia.

Por el artículo 1o se establece que se conmutan las penas impuestas a los siguientes internos condenados por la justicia de la primera circunscripción: **Acosta, Daniel Angel** de 10 años de prisión, por la de 9 años y 4 meses de igual pena; **Alegre Ramón**, de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Aguirre, Pedro**, de 8 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses de igual pena; **Avalos, Hugo Alberto**, de 4 años de prisión, por la de 3 años y 8 meses de igual pena; **Avila, Antonio Horacio** de 8 años y 6 meses de prisión por la de 8 años de igual pena; **Acosta, Eufemio** de 11 años y 3 meses de prisión, por la de 10 años y 9 meses de igual pena; **Abrigo, Vicente Bonifacio** de 9 años de prisión, por la de ocho (8) y seis meses de igual pena; **Aderete, Fulgencio Isidoro**, de 5 años de prisión por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Avalos, Pedro Nolasco**, de 12 años de prisión, por la de 11 años y 4 meses de igual pena; **Argüello, Carlos Alberto** de 3 años y 2 meses de prisión, por la de 2 años y 11 meses de igual pena; **Aguirre Juan Domingo**, de 11 años y 6 meses de prisión, por la de 11 años de igual pena; **Cabrera, Federico** de 13 años de prisión, por la de 12 años y 4 meses de igual pena; **Carreras, Horacio Teimo** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 9 meses de igual pena; **Ceballos, Norberto**, de 1 año de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Capria, Miguel Angel** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Chuard, Alberto Ricardo** de 3 años y 3 meses de prisión por la de tres años de igual pena; **Díaz, Amado**, de 9 años y 4 meses de prisión, por la de 8 años y 10 meses de igual pena; **Enrique, Víctor Humberto** de 3 años y 6 meses de prisión, por la de 3 años y 3 meses de igual pena; **Echeverri, José Antonio** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Franco, Luciano** de 5 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Floridia, Miguel**, de 6 años y 6 meses de prisión, por la de 5 años y 10 meses de igual pena.

Frutos, Pedro Elvio de 8 años de prisión, por la de 7 años de igual pena; **Frías, Ramón Jesús** de 5 años de prisión por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Gatti, Diego Luis** de 5 años de prisión por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Giménea, Hugo Daniel** de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 5 años y 2 meses de igual pena; **Infeld, Juan José** de 5 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Ibarra, Pablo** de 15 años y 6 meses de prisión, por la de 14 años y 6 meses de igual pena; **Ibarra, Juan Domingo** de 15 años y 6 meses de prisión, por la de 14 años y 6 meses de igual pena; **Ibarra, René** de 8 años de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena; **Insaurralde, Braulio Oscar** de 3 años de prisión, por la de 2 años y 8 meses de igual pena; **López, Angel Raúl** de 3 años y 8 meses de prisión, por la de 3 años y 2 meses de igual pena; **Linares, Néstor Ramón** de 16 años de prisión, por la de 15 años de igual pena; **Lanche, Luis Ismael** de 5 años de prisión, con más las accesorias del artículo 52 del Código Penal en firme, por la del tiempo que lleva cumplido, subsistiendo las referidas accesorias; **Maidana, Pedro Tomás** de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 5 años y 2 meses de igual pena; **Martínez, Gabino** de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 5 años de igual pena; **Melgarejo, Mateo** de 19 años y 6 meses de prisión, por la de 19 años de igual pena; **Martínez, Isidoro Isidro** de 12 años de prisión, por la de 11 años y 4 meses de igual pena; **Merlo, José María Rubén** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Molina, Luis Angel** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 8 meses de igual pena; **Obregón, Juan Nieves** de 12 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Orando Vides, Angel Marcelino** de 15 años de prisión, por la de 14 años de igual pena; **Ortiz, Roberto Raúl** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Ortiz, Carlos** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Pueyo Roberto Marcelo** de 1 año de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Peluffo, Armando Beltrán** de 8 años de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena.

Pérez, Pedro Adolfo de 14 años de prisión, por la de 13 años de igual pena; **Piedrabuena, Isabel** de 12 años de prisión, por la de 11 años de igual pena; **Pino Hilario**, de 17 años de prisión, por la de 16 años de igual pena; **Quiróz, Olíden Antonio** de 8 años de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena; **Rumualdo, José Sixto** de 3 años de prisión, por la de 2 años y 8 meses de igual pena; **Rojas, José**, de prisión perpetua por la de 25 años de prisión; **Ramírez, Pablo** de 7 años y 6 meses de prisión por la de 7 años de igual pena; **Rodríguez, Hilario** de 8 años y 6 meses de prisión, por la de 8 años de igual pena; **Romero Morales, Pedro** de 1 año, 9 meses y 8 días de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Segovia, Ricardo Francisco** de 3 años y 1 mes de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Sandoval, Alejandrino**, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; **Sisterna, Damián Jerónimo**, de 10 años y 4 meses de prisión, por la de 9 años y 8 meses de igual pena; **Sosa, Francisco** de 10 años de prisión, por la de 9 años y 6 meses de igual pena; **Sager, Adel Angel** de 5 años y 8 meses de prisión, por la de 5 años y 2 meses de igual pena; **Spinardi, Rosa Josefa Noé de**, de 16 años y 2 meses de prisión, por la de 15 años y 8 meses de igual pena; **Valenzuela, Santos Gerónimo** de 3 años y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Vallevo o Vallejos, Oscar** de 15 años de prisión por la de 14 años de igual pena; **Vega, Andrés** de 8 años de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena; **Zalazar, Hilario Cándido** de 3 años de prisión por la de 2 años y 8 meses de igual pena.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION

Alegre, Ismael Orlando de 15 años de prisión, por la de 14 años de igual pena; **Arias, Rubén Orlando** de 6 años de prisión, por la de 5 años y 8 meses de igual pena; **Arbio, Jorge Ernesto** de 14 años de prisión, con más las accesorias del artículo 52º del Código Penal en firme, por la del tiempo que lleva cumplido, subsistiendo las referidas accesorias; **Aquino, Omar Celestino** de 25 años de prisión, por la de 24 años de igual pena; **Busaniche, Norberto Aníbal** de 9 años de prisión, por la de 8 años y 6 meses de igual pena; **Correa, Ubaldo** de 7 años y 6 meses de prisión, por la de 7 años y 2 meses de igual pena; **Colusso, Angel Fernando** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 9 meses de igual pena; **Cabaña, Claro** de 7 años y 6 meses de prisión, por la de 7 años y 2 meses de igual pena; **Ceballos, Jorge Néstor** de 5 años y 6 meses de prisión, por la de 5 años y 2 meses de igual pena; **Cisneros, Raúl Alejandro** de 16 años y 2 meses de prisión, por la de 15 años y 2 meses de igual pena; **Dubois, Néstor Omar** de 5 años de prisión por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Devia, Miguel Angel**, de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Dotta, Héctor Julio** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Flores, Juan Carlos** de 5 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Fernández, Mario Francisco** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Ferrari, Pedro Horacio** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Greco, Roberto Orlando**, de 8 años de prisión, por la de 7 años de igual pena; **Guzmán, Luis Angel** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Grifo, Antonio** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 8 meses de igual pena; **Marrera, Dámaso Carlos** de 6 años y 3 meses de prisión, por la de 5 años y 11 meses de igual pena; **Isarria, Héctor Ramón** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 8 meses de igual pena; **Ibarra, Andrés Agustín**, de 17 años y 6 meses de prisión, por la de 17 años de igual pena; **Ielpi, Atilio Eduardo** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Luna, Faustino Federico** de 9 años de prisión, por la de 8 años y 4 meses de igual pena; **Laborde, Abel Segundo** de 7 años y 10 meses de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena; **Lavaca, Ramón Eduardo** de 5 años y 2 meses de prisión, por la de 4 años y 10 meses de igual pena; **Machado, Julio Argentino** de 7 años y 4 meses de prisión, por la de 7 años de igual pena; **Monsalvo, Horacio Ernesto** de 7 años y 9 meses de prisión, por la de 7 años y 3 meses de igual pena; **Martínez, Daniel Hugo** de 10 años de prisión por la de 9 años y 6 meses de igual pena; **Maldonado, Jesús Albino** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Martínez, Daniel Claudio** de 6 años de prisión, por la de 5 años y 6 meses de igual pena; **Machado, Juan Carlos**, de 6 años de prisión, por la de 5 años y 6 meses de igual pena; **Maldonado, Héctor Norberto** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Núñez, Ramona Haydée** de 8 años de prisión, por la de 7 años y 4 meses de igual pena; **Nieva, Mario Leopoldo** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Ocampo, Luis Alberto** de 4 años de prisión, por la de 3 años y 8 meses de igual pena; **Pascuali, Enrique Amalio** de 4 años y 8 meses de prisión, por la de 4 años y 2 meses de igual pena; **Pérez, Margarito** de 18 años y 6 meses de prisión, por la de 17 años y 6 meses de igual pena; **Roma, Alfredo Laurentino** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Rosales, Nélida Agüero de**, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; **Rabuchini, José Luis** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Saldaño, Juan Marcos**, de 17 años y 8 meses de prisión, por la de 16 años y 8 meses de igual pena; **Sueldo, María Eugenia Aquino Vda. de**, de prisión perpetua por la de 25 años de prisión; **Stefani, Roberto Antonio** de 6 años y 8 meses de prisión, por la de 6 años de igual pena; **Sosa, Juan Carlos** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses de igual pena; **Torti Norberto Emilio** de 11 años y 4 meses de prisión, por la de 10 años y 10 meses de igual pena; **Vallina, José Luis** de 5 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses de igual pena; **Yapura, José Cornelio** de 5 años y 2 meses de prisión, por la de 4 años y 10 meses de igual pena.

Artículo 2º): Indúltase la medida de seguridad del Artículo 52 del Código Penal, que actualmente se encuentra cumpliendo el interno condenado **Almada, José Celin o Carlos Cervalán o etc.** (Prontuario nº 44.239 - Sección R.H. de la Policía de Rosario).

Artículo 3º): De forma.